



Documento de acreditación de inscripción en el Registro Estatal de Buenas Prácticas Mercantiles en la Contratación Alimentaria.

Considerando el compromiso expreso formulado por el operador a continuación indicado, relativo al cumplimiento en todas sus relaciones con otros operadores en España de los principios contemplados en el Código de Buenas Prácticas Mercantiles en la Contratación Alimentaria, aprobado por acuerdo de 24 de noviembre de 2015¹:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: PAPRIMUR S.L.

NIF: B30394001

Domicilio: Calle Baco, 24

Localidad: Fortuna

Provincia: Murcia Código Postal: 30620

Teléfono: 968687000

Correo electrónico: yenny@paprimur.es

Se comunica, a los efectos pertinentes, que se encuentra inscrito en el Registro Estatal de Buenas Prácticas Mercantiles en la Contratación Alimentaria con el código de identificación:

022024091602

La presente queda sujeta a las modificaciones de los datos de interés sobre la adhesión o baja que la entidad especificada está obligada a notificar, así como a las consecuencias del incumplimiento de los compromisos adquiridos.

EL DIRECTOR GENERAL DE ALIMENTACIÓN

José Miguel Herrero Velasco

¹ «BOE» núm. 302, de 18 de diciembre de 2015

